

# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." -COAVIA-

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida, se otorgó el 15 de Diciembre de 1993, ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 93-3-2-1-330 de 29 de Diciembre de 1993.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública relacionada, el señor Jorge Crespo Serrano, en su calidad de Gerente y representante legal de la referida compañía. El compareciente es canadiense, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en DIEZ Y SIETE MILLONES CUATRO MIL SUORES, con lo cual queda elevado a VEINTE MILLONES CUATRO MIL SUORES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de la siguiente forma: S/. 4.002, en numerario; S/. 16'999.998,00, mediante Reserva por Revalorización de Patrimonio.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto de la sociedad, el mismo que en el futuro dirá: "El capital social de esta compañía es de VEINTE MILLONES CUATRO MIL SUORES, representado por veinte mil cuatro participaciones de un mil sucres cada una".

Cuenca, Diciembre 29 de 1993

Dr. Juan Andrade Corral  
SECRETARIO ABOGADO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

